



PUERTO
COQUIMBO

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 y 2016
EN MILES DE PESOS

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos
Moneda presentación : M\$



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ÍNDICE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 ESTADO FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

1.	ENTIDAD QUE REPORTA	1
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	2
	a) Declaración de conformidad	2
	b) Modelo de presentación de estados financieros	2
	c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	2
	d) Período contable	3
	e) Moneda funcional y de presentación	3
	f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles	4
	g) Uso de juicios y estimaciones	4
	h) Efectivo y efectivo equivalente	5
	i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5
	j) Otros activos financieros corrientes y no corrientes	5
	k) Propiedades, planta y equipos	6
	l) Intangibles	7
	m) Deterioro de los activos	8
	n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9
	o) Beneficios a los empleados	9
	p) Provisiones	9
	q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	10
	r) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	11
	s) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	11
	t) Reconocimiento de ingresos	11
	u) Reconocimiento de gastos	11
	v) Estado de flujos de efectivo	12
	w) Distribución de utilidades	12
	x) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias	12
	y) Estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas	12
3.	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE	14
4.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	15
5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	17
6.	ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	17
7.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	18
8.	IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA	20
9.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS	21

10.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR. CORRIENTES	23
11.	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	24
12.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES	25
13.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	26
14.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	26
15.	PATRIMONIO NETO	27
16.	INGRESOS Y GASTOS	28
17.	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	31
18.	ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS	32
19.	TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO	33
20.	MEDIO AMBIENTE	33
21.	GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	33
22.	CONTINGENCIA Y JUICIOS	35
23.	SANCIONES	35
24.	HECHOS RELEVANTES	36
25.	HECHOS POSTERIORES	36



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, INTERMEDIOS CLASIFICADO
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	4.139.675	3.296.828
Otros activos no financieros, corrientes	5	1.276.555	1.267.885
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	687.846	373.408
Activos por Impuestos, corrientes	6	-	19.865
Total activos corrientes		6.104.076	4.957.986
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	5	12.144.472	13.829.273
Propiedades, planta y equipos	7	4.273.732	4.330.838
Total activos no corrientes		16.418.204	18.160.111
TOTAL ACTIVOS		22.522.280	23.118.097

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, INTERMEDIOS CLASIFICADO
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10	35.824	181.332
Otras provisiones, corrientes	11	29.111	34.625
Pasivos por impuestos, corrientes	13	427.287	202.805
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	12	36.363	33.419
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	1.180.694	1.275.493
Total pasivos corrientes		1.709.279	1.727.674
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	8	843.126	359.497
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	12.430.864	14.131.574
Total pasivos no corrientes		13.273.990	14.491.071
Total pasivos		14.983.269	16.218.745
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	15	5.907.206	5.907.206
Ganancias acumuladas	15	1.631.805	992.146
Total patrimonio, neto		7.539.011	6.899.352
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		22.522.280	23.118.097

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	01/01/2017	01/01/2016	01/07/2017	01/07/2016
		30/09/2017	30/09/2016	30/09/2017	30/09/2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	1.343.897	1.263.441	398.476	418.643
Otros ingresos, por naturaleza	16	1.249.762	2.194.271	-	-
Materias primas y consumibles utilizados	16	(4.338)	(6.825)	(1.418)	(2.498)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(241.171)	(199.915)	(80.949)	(77.657)
Gasto por depreciación y amortización	7	(72.554)	(68.639)	(24.513)	(22.999)
Otros gastos por naturaleza	16	(763.761)	(637.610)	(361.024)	(279.801)
Otras Ganancias (Perdidas)	16	(134)	-	-	-
(Pérdidas) Ganancias de actividades operacionales		1.511.701	2.544.723	(69.428)	35.688
Ingresos financieros		68.358	38.763	20.314	25.221
Costo financiero		(938)	(402)	(318)	(201)
Diferencia de cambio		(1)	(17.245)	-	-
Resultados por unidades de reajuste		(1.907)	2.560	(58)	103
(Pérdidas) Ganancia antes de impuesto		1.577.213	2.568.399	(49.490)	60.811
Gasto por impuestos a las ganancias	8	(937.554)	(1.540.833)	62.507	2.642
(Pérdidas) Ganancia del ejercicio		639.659	1.027.566	13.017	63.453
(Pérdidas) Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		639.659	1.027.566	13.017	63.453
(Pérdidas) Ganancia del ejercicio		639.659	1.027.566	13.017	63.453
Estado de otros resultados integrales					
(Pérdidas) Ganancia		639.659	1.027.566	13.017	63.453
Total resultado de ingresos y gastos integrales		639.659	1.027.566	13.017	63.453
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras		639.659	1.027.566	13.017	63.453
Total resultado de ingresos y gastos integrales		639.659	1.027.566	13.017	63.453

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016.

(En miles de pesos - M\$)

Estado de Cambio en el patrimonio 30.09.2017	Capital emitido m\$	Ganancias Acumulada M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01/01/2017	5.907.206	992.146	6.899.352
Incremento / disminución por cambios en la política contable	-	-	-
Incremento / disminución por correcciones de errores	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	5.907.206	992.146	6.899.352
Ganancias	-	639.659	684.538
Resultado Integral	-	639.659	684.538
Dividendos	-	-	-
Otros Incrementos /Decrementos en el patrimonio Neto	-	-	-
Saldo Final al 30.09.2017	5.907.206	1.631.805	7.539.011

Estado de Cambio en el patrimonio 30.09.2016	Capital emitido m\$	Ganancias Acumulada M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01/01/2016	5.907.206	(31.312)	5.875.894
Incremento / disminución por correcciones de errores	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	5.907.206	(31.312)	5.875.894
Resultado Integral	-	-	-
Ganancias	-	1.027.566	1.027.566
Otro resultado Integral	-	-	-
Resultado Integral	-	1.027.566	1.027.566
Dividendos	-	-	-
Otros Incrementos /Decrementos en el patrimonio Neto	-	-	-
Saldo Final al 30.09.2016	5.907.206	996.254	6.903.460

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, INTERMEDIOS METODO DIRECTO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (En miles de pesos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota N°	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.769.057	1.958.154
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(501.009)	(1.091.457)
Pago por cuenta de los empleados	16	(212.219)	(190.654)
Impuesto a las ganancias reembolsados		197.887	158.247
Otras entradas (salidas) de efectivo		(433.168)	2.126.541
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		820.548	2.960.831
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-	-
Compras de Propiedades, planta y equipos	7	(13.503)	(21.935)
Intereses recibidos		35.802	38.763
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		22.299	16.828
AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		842.847	2.977.659
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		842.847	2.977.659
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		3.296.828	742.353
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		4.139.675	3.720.012

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Coquimbo (en adelante “EPCO” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.946.300-5, es una Empresa del Estado, creada por ley N° 19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 239, publicado el 01 de octubre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (M.T.T.), e inscrita el 08 de noviembre de 2000, en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 711 y sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objetivo social del Puerto de Coquimbo, es la administración portuaria, a través de la explotación del borde costero (Sector concesionado y no concesionado) única unidad generadora de efectivo.

- ❖ Sector concesionado posee un único Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, concesionado el año 2012 y por 20 años, la que opera los Sitios 1 y 2. A la fecha EPCO cuenta con la concesión portuaria otorgada al concesionario Terminal Puerto de Coquimbo (TPC), adjudicada el 29 de marzo año 2012, con vigencia de 20 años y con opción a extender por 10 años más en caso que se cumpla algunos de los requisitos establecidos en la sección 2.4 del Contrato de Concesión (Ejecución Obra Opcional, Proyecto de Inversión propuesto por TPC), por medio de este Contrato, otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque Multipropósito del Puerto de Coquimbo incluyendo los servicios de muellaje y almacenamiento, Terminal Puerto Coquimbo (TPC) sociedad con participación integrada en un 70% por Inversiones Neltume Limitada (sociedad controlada por Ultramar Agencia Marítima Limitada) e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 30%.
- ❖ Sector no concesionado se presta el servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio.

Además del desarrollo y conservación del Puerto de Coquimbo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

La Empresa es controlada 100% por el Estado de Chile, por ser continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Estos Estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada 25 de agosto de 2017.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo, al 30 de septiembre 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 30 de septiembre 2017 y 2016, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas y a disposiciones de la SVS.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En la nota 2g) de estos estados financieros, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la SVS. Empresa Portuaria Coquimbo cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificados
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 30 de septiembre de 2017 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) **Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	: Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
Estados de Resultados	: Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.
Estado de Cambios en el Patrimonio	: Al 30 de septiembre de 2017 y al de septiembre de 2016.
Estado de Flujos de efectivos	: Al 30 de septiembre de 2017 y al de septiembre de 2016.

e) **Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Coquimbo. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

El estudio fue realizado por RSM Chile, el cual fue aprobado por el Directorio de la Empresa el 14 de marzo de 2011 en Sesión Ordinaria N° 164.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Coquimbo.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

Tipo de Cambio	30/09/2017 \$	31/12/2016 \$
Unidades de Fomento	26.656,79	26.347,98
Dólar estadounidense	637,93	669,47

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- ✓ Cálculo valor razonable de los instrumentos financieros

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, por lo general lo constituyen las deudas cuya antigüedad superen los 12 meses, sujetas a una evaluación individual. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Corresponde a activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro, y cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC), por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual fue de 3,47% al 30 de septiembre de 2017 (3.66 en el año 2016).

k) Propiedades, planta y equipos

✓ Reconocimiento y medición

En general las propiedades planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos y edificaciones (Activo Inmovilizado), los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos, y depreciados por sus vidas útiles aplicando el enfoque de componentes.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización Activos Fijos en Función de Normas IFRS” efectuado por la Empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el Área de Finanzas de Empresa Portuaria Coquimbo.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción clases	Vida útil (meses) Mínima	Vida útil (meses) Máxima
Edificios	168	840
Planta y equipos	120	576
Equipos computacionales y de comunicación	36	72
Otras propiedades, planta y equipos	36	240

I) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida.

1) Softwares: para el caso de los softwares la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

2) Investigación y Desarrollo: los costos incurridos en **proyectos de desarrollo** (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ✓ Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su

desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos en el período que se realizaron, tales como estudios de factibilidad, estudios y sondeos preliminares, análisis de resultados, desarrollo de ingeniería conceptual, ingeniería básica e ingeniería de detalle entre otros previos a la realización de las obras a ejecutar.

Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 10 años.

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, no se registraron gastos por éstos conceptos.

m) Deterioro de los activos

✓ Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Coquimbo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Coquimbo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que, las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del

importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7.1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 de fecha 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerá, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

o) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

✓ Otros desembolsos de personal:

La Empresa reconoce costos relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera desembolsos futuros, cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

✓ Provisión indemnizaciones años de servicio:

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

p) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

En el Diario Oficial de fecha 08 de febrero de 2016, se publicó la Ley 20.899, simplificación del sistema de tributación a la Renta y perfecciona otras disposiciones tributarias. Establece que sólo podrán optar por el régimen de renta atribuida aquellos contribuyentes que sean empresarios individuales, empresa individual de responsabilidad limitada, comunidades, sociedades por acciones y sociedades de personas formados exclusivamente por personas naturales. El resto de los contribuyentes tributara bajo el régimen parcialmente integrado indicado en el Artículo 14 Letra B). Conforme lo descrito, Empresa Portuaria Coquimbo queda sujeto al sistema parcialmente integrado. Sin embargo, con fecha 14/09/2016 el SII de Coquimbo dio respuesta mediante oficio N° 77316231745 que queda sujeta a impuesto de 1ª categoría

25%, más el impuesto establecido en el art N° 2 del D.L 2398 del año 1978.

r) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Portuario Coquimbo S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 01 de abril de 2032.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

s) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a un año contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

t) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la concesión y de la prestación de eventuales servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión, el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos por concesión (canon y pago anual) propios del negocio, se reconocerán mensualmente en proporción a la cuota semestral en base al devengo.
- ✓ El ingreso por el pago inicial de la concesión se devenga durante el total del periodo del contrato.
- ✓ Los ingresos por Tarifa de uso puerto son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos y se reconocen en resultado considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de cada mes, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad.
- ✓ Los Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

u) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de

manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

v) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

w) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Coquimbo, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

x) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante lo anterior, bajo Patrimonio se mantiene al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización legal.

y) Estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para la sociedad se señalan a continuación. La sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14. Cuentas Regulatorias Diferidas	
NIIF 15. Ingresos de Contratos con Clientes	
NIIF 16. Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019. Permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 27. Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10. Consolidación de Estados Financieros	
NIIF 12. Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	
NIC 28. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Empresas de Inversión – Aplicación de la excepción de consolidación.	
NIIF 11. Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	
NIC 16. Propiedad. Planta y Equipo. y NIC 38. Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	
NIIF 10. Estados Financieros Consolidados	
NIC 28. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	
NIC 27. Estados Financieros Separados. Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	
NIC 1. Presentación de Estados Financieros: Iniciativa de revelación.	

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a: disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a corto plazo y fondo mutuo de corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Fondo Fijo	80	-
Banco Crédito e Inversiones	2214	179.947
Banco Santander	5.937	4.172
Fondo Mutuo	4.131.444	3.112.709
Total efectivo y efectivo equivalente	<u>4.139.675</u>	<u>3.296.828</u>

Los Fondos Mutuos corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Pesos chilenos	4.139.675	3.296.828
Totales	<u>4.139.675</u>	<u>3.296.828</u>

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. CORRIENTES

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Clientes	45.313	371.121
Otras cuentas por cobrar (1)	640.318	-
Documentos por cobrar	2.561	2.633
Provisión deudores incobrables	(346)	(346)
Totales	<u>687.846</u>	<u>373.408</u>

- (1) Monto equivalente a USD 932.891, entregado al Concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC) suma que corresponde al primer pago del Programa de desembolso de los seguros recibidos por Empresa Portuaria Coquimbo con ocasión del Evento de Fuerza Mayor ocurrido el día 16 de septiembre de 2015, de acuerdo lo establece la letra a) de la sección 18.6 del contrato de concesión. Posteriormente dicho monto deberá ser incluido dentro de la declaración del costo real del proyecto, siendo respaldado con los respectivos documentos tributarios que den cuenta del gasto efectuado por el concesionario.

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	687.846	373.408
Con vencimiento más de tres meses	-	-
Totales	<u>687.846</u>	<u>373.408</u>

- c) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

- d) El detalle de moneda de Deudores comerciales y Cuentas por Cobrar, como sigue:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Pesos chilenos	687.846	373.408
Totales	<u>687.846</u>	<u>373.408</u>

- e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

CLIENTES Y DEUDORES COMERCIALES	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Terminal Puerto Coquimbo	640.318	290.601
Marítima Valparaíso Chile S.A.	-	14.272
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	3.175	6.819
Saam S.A.	-	5.360
Agencia Marítima Agental	-	6.105
Jorge Carle Arias	38.283	27.508
Inchcape Shipping	-	18.273
Corporación Administración del Puerto Pesquero Artesanal Coquimbo	-	314
Otros	6.070	4.156
Totales	687.846	373.408

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Seguros anticipados	107.522	11.340
Otros gastos anticipados	9.552	2.266
Canon mínimo garantizado (1)	1.159.481	1.254.279
Totales	<u>1.276.555</u>	<u>1.267.885</u>

Otros activos no financieros. no corrientes	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (1)	12.144.472	13.829.273
Totales	<u>12.144.472</u>	<u>13.829.273</u>

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene EPCO con TPC, por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 14 y 18.

El canon mínimo anual es de MUS\$340, el cual se cancelará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por USPPI. Adicionalmente, la cuota fija anual es de MUS\$1.514, la que también se pagará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por USPPI. Esto emana de un Contrato de concesión firmado con TPC desde el año 2012.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición el rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Remanente Crédito Fiscal	-	19.865
Totales	=	<u>19.865</u>

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Clases de Propiedades, planta y equipos:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	2.587.632	2.653.699
Planta y Equipos	6.416	6.468
Vehículo de motor	10.835	12.165
Otras Propiedades, planta y equipos	45.402	35.059
Total clases de propiedades, planta y equipos. neto	<u>4.273.732</u>	<u>4.330.838</u>

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	4.098.153	4.098.152
Planta y Equipos	47.143	47.143
Vehículo de motor	13.790	13.790
Otras Propiedades, planta y equipos	53.814	38.367
Total clases de Propiedades, planta y equipos. bruto	<u>5.836.347</u>	<u>5.820.899</u>

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Edificios	(1.510.521)	(1.444.453)
Planta y Equipos	(40.727)	(40.675)
Vehículo de motor	(2.955)	(1.625)
Otras propiedades, planta y equipos	(8.412)	(3.308)
Total clases de PPE depreciación acumulada	<u>(1.562.615)</u>	<u>(1.490.061)</u>

Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades. planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SI al 01/01/2017	1.623.447	2.653.699	6.468	12.165	35.059	4.330.838
Adiciones	-	-	-	-	15.642	15.642
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(167)	(167)
Gasto por depreciación	-	(66.067)	(52)	(1.330)	(5.132)	(72.581)
Cambios, total	1.623.447	2.587.632	6.416	10.835	45.402	4.273.732
<u>SF al 30/09/2017</u>	<u>1.623.447</u>	<u>2.587.632</u>	<u>6.416</u>	<u>10.835</u>	<u>45.402</u>	<u>4.273.732</u>

	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades. planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SI al 01/01/2016	1.623.447	2.741.789	6.539	-	11.612	4.383.387
Adiciones	-	-	-	13.790	25.404	39.194
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(103)	(103)
Gasto por depreciación	-	(88.090)	(71)	(1.625)	(1.854)	(91.640)
Cambios, total	-	(88.090)	(71)	12.165	23.447	(52.549)
<u>SF al 31/12/2016</u>	<u>1.623.447</u>	<u>2.653.699</u>	<u>6.468</u>	<u>12.165</u>	<u>35.059</u>	<u>4.330.838</u>

8. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de septiembre de 2017, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo ha resultado de los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2016 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2016 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(176.308)	(240.320)	32.463	5.008
Impuesto a la renta DL 2398	(282.093)	(351.015)	(11.293)	8.346
Gasto Rechazado Art. 21 ^a	(1.713)	(388)	-	-
Otros impuestos 2016	(6.189)	-	6.189	-
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(471.251)	(949.110)	35.148	(10.712)
Total cargo por impuesto a la renta	<u>(937.554)</u>	<u>(1.540.833)</u>	<u>62.507</u>	<u>2.642</u>

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por Impuestos Diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imposables disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Ingreso por concesión l/p	204.013	210.285
Provisión de vacaciones	12.259	9.852
Provisión bono de gestión	28.859	33.964
Deudores Incobrables	225	225
Total Activo por Impuestos Diferidos	<u>245.356</u>	<u>254.326</u>
	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Activo fijo	(1.088.482)	(613.823)
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(1.088.482)</u>	<u>(613.823)</u>
Total impuestos diferidos. neto	(843.126)	(359.497)

c) Conciliación impuesto renta

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuesto es el siguiente:

	01/01/2017 al 30/09/2017			01/01/2016 al 30/09/2016		
	Base Imponible	Impuesto	tasa	Base Imponible	Impuesto	tasa
Tasa nominal	1.093.584	650.026	(41.21%)	2.568.399	1.643.775	(64.00%)
Diferencias permanentes	483.630	287.470	18.22%	(160.847)	(102.942)	2.26%
Tasa efectiva	1.577.214	(937.496)	(59.44%)	2.407.552	(1.540.833)	(61.74%)

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Coquimbo es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de septiembre de 2017, designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, está representado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Sally Bendersky Schachner	Presidenta
Sergio Smythe Anais	Director
Christian Valdés Paris	Director

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio al 30 septiembre de 2017 y 30 de septiembre de 2016

Al 30 de septiembre de 2017					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2014 M\$	Total M\$
Sally Bendersky Schachner	Presidente	Enero - Septiembre	12.947	10.438	23.385
Jimena Castillo Sánchez	Presidente	Enero - Abril	-	5.965	5.965
Sergio Smythe Anais	Vicepresidente	Enero - Septiembre	6.473	9.693	16.166
Cristian Valdés Paris	Director	Enero - Septiembre	6.473	8.947	15.420
Totales			25.893	35.043	60.936

Al 30 de septiembre de 2016					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2014 M\$	Total M\$
Jimena Castillo Sánchez	Presidente	Enero - Abril	5.756	8.056	13.812
Sally Bendersky Schachner	Presidente	Junio-Septiembre	5.756	-	5.756
Sergio Smythe Anais	Vicepresidente	Enero - Septiembre	7.191	4.028	11.219
Cristian Valdés Paris	Director	Enero - Septiembre	6.471	4.028	10.499
Hugo Grisanti Abogabir	Director	Enero - Septiembre	-	5.754	5.754
Patricio Rendic Lazo	Director	Enero - Septiembre	-	2.302	2.302
Daniel Mas Valdés	Director	Enero - Septiembre	-	2.302	2.302
Totales			25.174	26.470	51.644

El personal clave de la Empresa al 30 de septiembre de 2017, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Claudio David Ormeño Vásquez	Gerente General
Mariella Eugenia Barra Marchant	Jefe De Administración y Finanzas
Juan Alejandro Soto Soto	Ingeniero De Proyectos
Marcela Alejandra Díaz Pizarro	Jefe De Gestión y Desarrollo
Paola Andrea Silva Alfaro	Asesor Jurídico, RSE y Asuntos Corporativos

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo ascienden a M\$153.471, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2017 y M\$ 104.656 en el año 2016.

c) Retribución del Personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los Gerentes y Ejecutivos de Empresa Portuaria Coquimbo, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de un 50% de una remuneración para metas financieras y 50% por evaluación directa del Directorio, con tope máximo de una remuneración mensual promedio de los últimos tres meses.

d) Distribución del Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	30/09/2017	30/06/2016
Gerentes y ejecutivos	5	3
Profesionales y técnicos	5	3
Trabajadores	1	2
Totales	11	8

10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Proveedores	26.939	4.000
Honorarios por pagar	2.880	-
Documentos por pagar(1)	6.005	177.332
Totales	<u>35.824</u>	<u>181.332</u>

(1) Corresponde a los cheques pendientes de cobro al cierre de cada período.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	35.824	181.332
Totales	<u>35.824</u>	<u>181.332</u>

11. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes es el siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	26.894	33.991
Provisiones Varias	2.217	634
Totales	<u>29.111</u>	<u>34.625</u>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada ejercicio:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores		
Saldo inicial	33.991	50.637
Adiciones a la provisión	27.946	33.991
Provisión utilizada	(35.043)	(50.637)
Totales	<u>26.894</u>	<u>33.991</u>

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Provisión Varias		
Saldo inicial	634	634
Adiciones a la provisión	30.460	-
Provisión utilizada	(33.311)	-
Totales	<u>2.217</u>	<u>634</u>

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:
- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	18.860	15.158
Bono ejecutivos y trabajadores	17.503	18.261
Totales	<u>36.363</u>	<u>33.419</u>

- c) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

	Provisión Vacaciones	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores
	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2017	15.158	18.261
Adiciones a la provisión	72.511	85.739
Provisión utilizada	(68.809)	(86.497)
Saldo final al 30/09/2017	<u>18.860</u>	<u>17.503</u>

	Provisión Vacaciones	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores
	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2016	6.487	20.176
Adiciones a la provisión	15.158	18.261
Provisión utilizada	(6.487)	(20.176)
Saldo final al 31/12/2016	<u>15.158</u>	<u>18.261</u>

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	174.822	188.048
Impuesto a la renta DL 2398	279.715	313.412
Gasto rechazado art. 21	1.713	3.592
Pagos provisionales mensuales	(181.912)	(302.247)
Total impuesto a la renta por pagar	<u>274.338</u>	<u>202.805</u>
Otros impuestos por pagar:		
Otros impuestos por pagar (Form. 29)	152.949	-
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>427.287</u>	<u>202.805</u>

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros corrientes		
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	1.159.480	1.254.279
Cuota inicial concesión (2)	21.214	21.214
Totales	<u>1.180.694</u>	<u>1.275.493</u>

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros no corrientes		
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	12.144.473	13.829.273
Cuota inicial concesión (2)	286.391	302.301
Totales	<u>12.430.864</u>	<u>14.131.574</u>

(1) Para el periodo enero a septiembre de 2017, corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Coquimbo con Terminal Puerto Coquimbo al corto y largo plazo, por las cuotas y cánones fijos garantizados, que esta última debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido.

(2) Corresponde al saldo del pago inicial efectivo aportado por el concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC).

15. PATRIMONIO NETO

- a) Capital emitido - El saldo del capital al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Capital emitido	5.907.206	5.907.206
Totales	<u>5.907.206</u>	<u>5.907.206</u>

- b) Ganancias acumuladas - El saldo de los resultados acumulados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	992.146	(31.312)
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio	639.659	1.023.458
Totales	<u>1.631.805</u>	<u>992.146</u>

- c) Distribución de utilidades

Empresa Portuaria Coquimbo, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29º D.L. Nº 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Superintendencia de Valores y Seguros. Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

Durante el año 2016 no se fijó distribución de utilidades, para el año 2017 a la fecha de los presentes estados financieros no se han fijado distribución de utilidades

16. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos de los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre 2017 y 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2016 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2016 M\$
Canon de Arriendo TPC	839.878	900.981	270.466	291.877
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	421.469	324.070	95.580	111.505
Concesiones y usos de áreas	64.308	21.524	24.861	9.957
Devengamiento UP Front	15.911	16.845	5.304	5.304
Otros servicios	2.331	21	2.265	-
Total ingresos ordinarios	<u>1.343.897</u>	<u>1.263.441</u>	<u>398.476</u>	<u>418.643</u>

- b) Los otros ingresos por naturaleza de los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre 2017 y 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2016 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2016 M\$
Anticipo por pago de Seguros (1)	1.249.762	2.126.541	-	-
Otros ingresos no operacionales (2)	-	67.730	-	-
Total otros ingresos por naturaleza	<u>1.249.762</u>	<u>2.194.271</u>	<u>=</u>	<u>=</u>

(1) Para el período enero a septiembre de 2017 corresponde a pago final del monto de la cifra no disputada por la compañía de Seguros Penta S.A.

(1) Para el período enero a septiembre de 2016 corresponde al pago de finiquito por siniestro de camioneta de propiedad de EPCO producto del evento de fuerza mayor ocurrido el 16 de septiembre hubo pérdida total, el monto ascendió a M\$ 5.7 y a un anticipo de M\$2.120 siniestro con cargo a la indemnización final para cubrir obras de emergencia, remoción de escombros entre otros.

(2) Para el período enero a septiembre 2016 corresponde a condonación de intereses y multas solicitadas a Tesorería General de la República por pago formulario 22 por los años tributarios 2012-2013.

- c) Los gastos por beneficios a los empleados de los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre 2017 y 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2016 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2016 M\$
Sueldo base	217.416	176.171	76.012	72.239
Vacaciones	6.253	9.777	(1.186)	-
Otros beneficios	17.502	13.967	6.123	5.418
Total gastos por beneficios a los empleados	<u>241.171</u>	<u>199.915</u>	<u>80.949</u>	<u>77.657</u>

- d) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados de los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre 2017 y 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2016 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2016 M\$
Agua Potable	602	189	105	35
Electricidad	1.222	487	425	282
Otros	2.514	6.149	888	2.181
Total materias primas y consumibles	<u>4.338</u>	<u>6.825</u>	<u>1.418</u>	<u>2.498</u>

- e) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos de doce meses terminados al 30 de septiembre 2017 y 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Enero a Septiembre 2016 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2017 M\$	Acumulado Periodo Julio a Septiembre 2016 M\$
Prima de seguros	79.485	47.581	29.672	15.633
Teléfono	6.384	3.242	1.873	1.555
Contribuciones	25.159	25.995	8.447	8.786
Patentes	21.193	25.823	7.020	6.540
IVA no recuperable	8.606	8.314	3.442	2.462
Reparación Tsunami	175.125	195.064	106.157	85.584
Estudios y asesorías	225.726	181.840	83.489	105.077
Gastos del directorio	79.369	78.875	28.134	23.618
Otros	142.714	70.876	92.790	30.546
Total otros gastos por naturaleza	<u>763.761</u>	<u>637.610</u>	<u>361.024</u>	<u>279.801</u>

17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y proveedores, las cuales presentan el siguiente detalle:

Garantías recepcionadas por parte de terceros al 30 de septiembre 2017:

Tipo de documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	Gonzalo Zúñiga Romero	31/05/2020	Pesos	136455	1.400
Boleta en Garantía	ULTRAMAR	10/02/2018	Pesos	361850	8.000
Boleta en Garantía	SAAM	31/01/2018	Pesos	108477	11.000
Boleta en Garantía	Ondina Vásquez	Vale vista	Pesos	3591435	500
Boleta en Garantía	Ian Taylor	09/03/2018	Pesos	120823	11.500
Boleta en Garantía	Agencias Universales	28/02/2018	Pesos	335994-5	7.000
Boleta en Garantía	Jorge Luis Carle	09/05/2018	Pesos	644	11.000
Boleta en Garantía	Fortunato y Asociado	29/06/2018	Pesos	134	1.000
Boleta en Garantía	Baker and Tilly	30/04/2018	Pesos	111	1.500
Boleta en Garantía	Surmedia SpA	13/11/2017	Pesos	147665	3.600
Boleta en Garantía	Luis Camus Camus	27/10/2017	Pesos	42851	1.500
Total Miles \$					58.000

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 30 de septiembre 2017:

Tipo de documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02/04/2018	USD	518642	1.892,50
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02/04/2018	USD	518635	1.892,50
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	28/12/2017	USD	48945	10.000,00
Total MUS\$					13.785

18. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO)
Concesionario : Terminal Puerto Coquimbo (TPC)

1. De acuerdo a los términos de las bases de licitación, en el mes de marzo de 2012, se firmó un Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, que tiene una vigencia de 20 años.
2. EPCO, por medio de este Contrato, otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque del puerto de Coquimbo.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a TPC a pagar a EPCO lo siguiente:
 - ✓ El pago estipulado por un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), el que se canceló a Empresa Portuaria Coquimbo el día 12 de marzo de 2012.

Se rectificó el contrato de concesión que existe entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A. como consecuencia de lo anterior, se reduce el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior. Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A, la suma de M\$485.003 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.
 - ✓ El concesionario deberá pagar a Empresa Portuaria Coquimbo un Canon Anual que corresponde a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$336.800), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
 - ✓ El concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria un monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
5. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPCO, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática.

19. TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO

1. El nuevo escenario generado tras la concesión del puerto de Coquimbo, ha significado que EPCO, además de administrar el contrato de la referida concesión, también deberá continuar explotando y prestando servicios a los clientes que se mantienen a lo largo del borde costero de propiedad de EPCO. En tal sentido se identifican servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio. Los Sindicatos aludidos son: Los Delfines, Las Gaviotas, Puerto Coquimbo, Artesanos, Ventas de Productos del Mar y Corporación de Buzos de Coquimbo. Producto del Terremoto y Tsunami ocurrido el 16 de septiembre de 2015, desde esa fecha se ha producido una caída en los Ingresos provenientes de los Servicios de Arriendo a éstos Comerciantes, situación que se regularizará una vez que se reconstruyan las instalaciones destruidas por el evento ya mencionado.
2. Otros servicios de arriendo, se prestan a empresas pesqueras que operan pequeños muelles pesqueros para las actividades propias de su giro, dos de ellos son los clientes que operan bajo esta modalidad de arriendo, a saber. Industriales Pesqueros y Socovel Ltda. Producto del Terremoto y Tsunami ocurrido el 16 de septiembre de 2015, desde esa fecha se ha producido una caída en los Ingresos provenientes de los Servicios de Arriendo a éstos Comerciantes, situación que se regularizará una vez que se reconstruyan las instalaciones destruidas por el evento ya mencionado.

20. MEDIO AMBIENTE

Al término de los períodos que se informan, Empresa Portuaria Coquimbo no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

21. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Coquimbo realiza sus operaciones en la ciudad de Coquimbo y compete principalmente con los puertos de la Zona Central. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2011, la Empresa Portuaria Coquimbo deja sus actividades portuarias a la empresa concesionaria Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria TPC presenta características de socio estratégico para EPCO, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros para ello.

Riesgos financieros

Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas:

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 97% de los ingresos operacionales de EPCO, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

Riesgo de tasa de interés Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Coquimbo cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Coquimbo ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-
Pactos de Retro compra	
Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 30 días.	Riesgo crédito igual o superior
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con EPCO, afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano EMBI global spread Chile. Siendo para el mes de septiembre de 2017 el 3,47 %.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo

Se efectúa un análisis de la tasa variable considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto.

Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación.

Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

22. CONTINGENCIA Y JUICIOS

Para el período terminado el 30 de septiembre de 2017 no existen contingencias ni juicios pendientes hacia la Empresa Portuaria Coquimbo.

23. SANCIONES

Para el período terminado el 30 de septiembre de 2017 no existen sanciones o multas a la Empresa Portuaria Coquimbo, tampoco al Directorio por parte de ninguna entidad fiscalizadora.

24. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 23 de febrero 2017 se adjudicó la licitación de seguros generales de las empresas portuarias estatales a la empresa Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. con la póliza número 840680-1 cuya prima ascendió a un monto de UF 6.510 para la cobertura de bienes físicos portuarias y perjuicio por paralización.

Con fecha 24 de febrero 2017 se adjudicó la licitación de seguros generales de las empresas portuarias estatales a la empresa Orión de Seguros Generales S.A. con la póliza número 29490 cuya prima ascendió a un monto de UF 78.30 para la cobertura de responsabilidad civil general.

La Cobertura de ambas pólizas rige a partir del 28 de febrero de 2017 al 31 de agosto del 2018, además el valor total de las primas en conjunto asciende a la suma de UF 6.588.3.

Con fecha 01 de junio 2017 se recibió por parte de la compañía Seguro Penta S.A. comunicación por reconocimiento de daños por la suma de UF 46.944.01 correspondiente a la cifra no disputada. Sin embargo, por no existir acuerdo entre Empresa Portuaria Coquimbo y la Compañía de Seguros Generales Penta S.A. según lo establece la póliza N° 13021324 en uno de sus cláusulas “Cualquier dificultad que se suscite entre el Asegurado y la Compañía en relación con el contrato de seguro que da cuenta esta póliza, o con motivo de la interpretación o aplicación de sus Condiciones Generales o Particulares. su cumplimiento o incumplimiento, o sobre cualquier indemnización u obligación referente a la misma será resuelta por un árbitro ...”, por lo anterior Empresa Portuaria Coquimbo se encuentra realizando este proceso con el objeto de obtener la liquidación final por parte de la compañía de seguros.

25. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha suscrito una modificación del contrato de concesión vigente con el Concesionario Terminal Puerto Coquimbo S.A. y firmado con fecha 06 de noviembre mediante la suscripción de una escritura pública otorgada ante el Notario Público de Coquimbo don Sergio Yáber Lozano, entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A., sustituyendo la obligación del Concesionario de realizar la Obra Obligatoria Sitio 3 por la obligación de realizar un Frente de Atraque Multipropósito tipo Finger Pier y el refuerzo de los actuales Sitio 1 y 2 del Puerto de Coquimbo.
